

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SENAGUA-002-01-01 Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.		
Institución	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA		
Descripción	Emitir la aprobación de términos de referencia enviados por los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento, mediante el análisis de estudios de topografía, hidrología e hidrogeología, estudios sociales comunitarios, análisis físico químico del agua, estudios ambientales, entre otros.		
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite para la aprobación de términos de referencia son los siguientes: 1 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. 2 Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.		
	Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.		
¿Qué obtendré si completo	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		

completo satisfactoriamente el trámite?

Resultado a obtener:

• Aprobación de Términos de Referencia

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Los requisitos que deben presentar los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y los Prestadores de Servicios son los siguientes:

- 1. Términos de Referencia del Estudio.
- 2. Presupuesto del Término de Referencia del Estudio
- 3. Delegación emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, Juntas Administradoras, ONG, Empresa Pública" (en el caso de aplicar).

Los documentos mencionados deberán cargarse al sistema del Registro Público del Agua en formato PDF con sus respectivas firmas electrónicas de responsabilidad.

Requisitos Específicos:

Los requisitos opcionales que deben presentar los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADMs) y los Prestadores de Servicios son los siguientes:

- 1. Término de Referencia de la Fiscalización del Estudio (opcional)
- 2. Presupuesto del Término de Referencia de la Fiscalización del Estudio (opcional)

¿Cómo hago el trámite?

El proceso que debe seguir los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADMs) y los Prestadores de Servicios es el siguiente:

- 1. Ingresar al Registro Público del Agua, Módulo de Agua Potable y Saneamiento, en el link: https://rpa.ambiente.gob.ec/senagua-web/pages/public/login.xhtml
- 2. Crear su usuario
- 3. Registrar la solicitud con los requisitos técnicos exigidos.
- 4. Recibir el pronunciamiento de la aprobación de términos de referencia para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo

El trámite no tiene costo





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SENAGUA-002-01-01 Página 2 de 4

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Para el trámite presencial el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00

A continuación, se indican las direcciones de los puntos de atención:

Base Legal

- Manual del proceso de aprobación de términos de referencia y emisión de viabilidades técnicas para proyectos de agua potable y saneamiento. Art. 1.
- Constitución de la República del Ecuador. Art. 318.
- Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. Art. 18 literal m).

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mesa de Ayuda

Correo Electrónico: mesadeayuda@ambiente.gob.ec

Teléfono: (02) 3987 600, ext. 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	9
2025	08	0	6
2025	07	0	4
2025	06	0	4
2025	05	0	5
2025	04	0	8
2025	03	0	14
2025	02	0	1
2025	01	0	3
2024	12	0	2
2024	11	0	8
2024	10	0	10
2024	09	0	9
2024	08	0	5
2024	07	0	6
2024	06	0	9
2024	05	0	11
2024	04	0	4
2024	03	0	5



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SENAGUA-002-01-01 Página 3 de 4

2024 Año	02 Mes	0 Volumen de Quejas	8 Volumen de Atenciones
2024	01	0	6
2023	12	0	3
2023	11	0	13
2023	10	0	7
2023	09	0	3
2023	08	0	11
2023	07	0	4
2023	06	0	2
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	2
2023	02	0	2
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	10	0	4
2022	09	0	2
2022	08	0	0
2022	07	0	4
2022	06	0	1
2022	05	0	1
2022	04	0	2
2022	03	0	2
2022	02	0	3
2022	01	0	2
2021	12	0	0
2021	11	0	2
2021	10	0	2
2021	09	0	4
2021	08	0	8
2021	07	0	5
2021	06	0	3



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: SENAGUA-002-01-01 Página 4 de 4

2021 Año	05 Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	04	0	0
2021	03	0	1
2021	02	0	3
2021	01	0	7
2020	12	0	2
2020	11	0	6
2020	10	0	8
2020	09	0	3
2020	08	0	6
2020	07	0	4
2020	06	0	2
2020	05	0	10
2020	04	0	7
2020	03	0	6
2020	02	0	19
2020	01	0	14
2019	12	0	13
2019	11	0	40
2019	10	0	21
2019	09	0	20
2019	08	0	2
2019	07	0	6
2019	06	0	1
2019	05	0	3
2019	04	0	2
2019	03	0	3
2019	02	0	1
2019	01	0	2
2018	12	0	133
2017	12	0	85